

de este acto, según lo previsto en el artículo 46.1 del referido texto legal.

Madrid, 23 de febrero de 2006.–El Director de la Agencia Española de Protección de Datos, José Luis Piñar Mañas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

8.651/06. Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Trabajo e Industria en Lleida, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de una instalación eléctrica (A-9770-RL).

A los efectos que prevén la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de regulación del sector eléctrico; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento administrativo de autorización de las instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, así como los reglamentos técnicos específicos, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto que se detalla a continuación.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada, con domicilio social en la Avenida Paral'lel, 51, 08004 Barcelona.

Expediente: 00035698/05.
Ref.: A-9770-RL.

Descripción de la instalación: línea aérea de 110 kV central de generación CH Rialb con la línea 110 kV, de doble circuito, Pobra - Ponts y Pobra - Congost, en los términos municipales de La Baronia de Rialb y de Tiurana.

Características técnicas:

Origen de la variante: pórticos de salida de la SE Rialb. Final de la variante: apoyo T-224.

Tensión nominal: 110 kV.

Longitud: 880 metros.

Número de circuitos: 2.

Potencia por circuito: 152 MVA.

Número y tipo de conductores: 6, de aluminio-acero.

Número y tipo de cable de tierra: 1 x alumoweld núm. 7-8 AWg. Tipo de apoyos y material: tipos B y G, de acero galvanizado. Número de apoyos de amarre: 6.

Tipo de aisladores y material: CS 120SB/16 A.

Finalidad: evacuación de la energía producida en las centrales hidroeléctricas CH Rialb 1 y CH Rialb 2.

Presupuesto: 312.060,00 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales del Departamento de Trabajo e Industria en Lleida, Avenida del Segre, 7, y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Lleida, 23 de enero de 2006.–La Directora de los Servicios Territoriales de Lleida, en funciones, Pilar Nadal Reimat.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8.226/06. Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de la utilidad pública del expediente PE-121 para la instalación de una planta eólica, de generación de energía eléctrica denominada «El Carrascal II», del que es titular Sistemas Energéticos El Chaparral S.A.U. en el término municipal de Serón (Almería).

A los efectos previstos en la Ley 54/1996, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en relación con los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la instalación de la planta eólica de generación de energía eléctrica en el término municipal de Serón (Almería) con número de referencia PE-121-JCV/jcv.

Esta instalación fue autorizada y su proyecto de ejecución aprobado, tras la tramitación del expediente n.º 121, cuyas características principales se detallan a continuación:

Peticionario: «Sistemas Energéticos El Chaparral S.A.U.» con C.I.F. A91.335.679 y domicilio en Avda.

San Francisco Javier 15, Edif. Capitolio, 4.ª planta, 41005 Sevilla.

Finalidad: Declaración de Utilidad Pública de la instalación eólica de generación de energía eléctrica en el término municipal de Serón (Almería).

Características:

1. Término municipal afectado: Serón (Almería).
2. Potencia: 28 MW.
3. Aerogeneradores: 14 (G80/90 2.0 MW).

Rotor:

Tipo: 3 palas

Diámetro: 80/90 m.

Velocidad de giro: 9/19 r.p.m.

Emplazamiento: Torre de acero de 67 a 78 m de altura, cimentada.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz Potencia: 2.000 KW Velocidad nominal: 1.680 r.p.m

C.T Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690V/50Hz Potencia: 2.000 kVA Tensión: 0.69/MT kV Emplazamiento: Interior de fuste

4. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 2.

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 conductores unipolares de secciones adecuadas de 1x95, 1x150, 1x240, 1x300, 1x400 mm Al.

Tipo de conductor de: DHZ1.

Aislamiento: EPR apantallado.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta en el Anexo que se adjunta a este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en calle Hermanos Machado, 4, Edif. Admvo. de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones –por duplicado– que se estimen oportunas, todo ello dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 26 de enero de 2006.–El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

N.º de finca	Provincia	Término municipal	Polígono	Parcela	Propietario y domicilio	Ocupación de pleno dominio para camino de acceso (m²)	Ocupación del pleno dominio para la zapata del aerogenerador (m²)	Ocupación del pleno dominio para plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre de paso para red subterránea de media tensión (ml)	Ocupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Ocupación de pleno dominio para vuelo de aerogenerador (m²)	Total ocupación (m²)	Total ocupación temporal (m²)
1	Almería.	Serón.	1	23	Leonor Pérez Mesas. Los Claveros, 27 (Serón, 04890 Almería).	455,80						455,80	
2	Almería.	Serón.	1	25	María Pérez Sánchez. La Jauca (Serón, 04890 Almería).	869,82						869,82	
3	Almería.	Serón.	1	29	Florencio Mesas Rodríguez. El Chaparral (Serón, 04890 Almería).	1.017,28						1.017,28	
4	Almería.	Serón.	1	60	Julia Pérez Carrión. La Jauca (Serón, 04890 Almería).	76,15						76,15	
5	Almería.	Serón.	1	111	Francisco Martínez García. C/ Gadil, 1 (Serón, 04890 Almería).				200,30	2.002,95		200,30	2.002,95
6	Almería.	Serón.	1	114	Julia Pérez Carrión. La Jauca (Serón, 04890 Almería).	1.068,66						1.068,66	
7	Almería.	Serón.	1	185	Romualdo Campoy Requena. La Jamula, 18891 (Baza, Granada).	3.541,22	52,03	523,11	375,80	3.758,02	5.139,85	9.632,01	3.758,02
8	Almería.	Serón.	1	187	Manuel Rodríguez Campoy. La Jamula, 18891 (Baza, Granada).	687,11						687,11	
9	Almería.	Serón.	1	189	Romualdo Campoy Requena. La Jamula, 18891 (Baza, Granada).	3.782,25						3.782,25	
10	Almería.	Serón.	1	190	Manuel Rodríguez Campoy. La Jamula, 18891 (Baza, Granada).	384,53			66,95	669,53		451,49	669,53
11	Almería.	Serón.	1	196	Florencio Mesas Rodríguez. El Chaparral (Serón, 04890 Almería).	998,74			118,42	1.184,16		1.117,16	1.184,16

N.º de finca	Provincia	Término municipal	Polígono	Parcela	Propietario y domicilio	Ocupación de pleno dominio para camino de acceso (m²)	Ocupación del pleno dominio para la zapata del aerogenerador (m²)	Ocupación del pleno dominio para plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre de paso para red subterránea de media tensión (ml)	Ocupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Ocupación de pleno dominio para vuelo de aerogenerador (m²)	Total ocupación (m²)	Total ocupación temporal (m²)
12	Almería	Serón	1	210	Andrés Castaño Pérez. Paseo de los Robles, 1 (Roquetas de Mar, Almería).				51,17	511,74		51,17	511,74
13	Almería	Serón	1	213	Hdros. Inocencia Sánchez Sánchez.	205,08			34,12	341,19		239,20	341,19
14	Almería	Serón	1	215	Emiliano Sánchez Sánchez.	2.111,68			50,66	506,64		2.162,34	506,64
15	Almería	Serón	1	218	Manuel Sola Pérez.	21,20					971,70	992,90	
16	Almería	Serón	1	222	Hdros. Carmen Mirallas Cano. C/ Real, 103 (Serón, 04890 Almería). Paseo Urgoiti, 9.3º C (Arrigorriaga, 48480 Vizcaya). Rambla de San Jorge, 192-2.º, 2 (Ripollet, 08291 Barcelona).	1.758,55			66,19	661,88		1.824,74	661,88
17	Almería	Serón	1	227	Guillermo Rodríguez Ortigosa.	2.294,58			178,69	1.786,92		2.473,27	1.786,92
18	Almería	Serón	1	226	Antonio Manuel Pérez Sánchez. Jauca Alta, 13 (Serón, 04890 Almería).	1.188,34			164,42	1.644,17	1.011,13	2.363,89	1.644,17

8.236/06. **Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de la utilidad pública del expediente PE-105 para la instalación de una planta eólica de generación de energía eléctrica denominada «El Carrascal» del que es titular sistemas energéticos El Carrascal S.A.U. en los términos municipales de Serón y Tijola (Almería).**

A los efectos previstos en la Ley 54/1996, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en relación con los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de la utilidad pública, de la instalación de la planta eólica de generación de energía eléctrica en los términos municipales de Serón y Tijola (Almería) con número de referencia PE-105-JCV/jcv.

Esta instalación fue autorizada y su proyecto de ejecución aprobado, tras la tramitación del expediente

n.º PE-105, cuyas características principales se detallan a continuación:

Peticionario: «Sistemas Energéticos El Carrascal S.A.U.» con C.I.F. A91.335.703 y domicilio en Avda. San Francisco Javier 15, Edif. Capitolio 4.ª planta, 41005 Sevilla

Finalidad: Declaración de Utilidad Pública de la instalación eólica de generación de energía eléctrica en los términos municipales de Serón y Tijola (Almería).

Características:

1. Término municipal afectado: Serón y Tijola (Almería).
2. Potencia: 49.50 MW.
3. Aerogeneradores: 25.

24 aerogeneradores de Gamesa de 2.000 kW con generador asíncrono a 50 Hz, trabajando a 690 V, rotor de 3 palas de 80/90 m de diámetro y con superficie de rotación de 5027/6363 m² emplazado en torres metálicas tubulares troncocónicas de 67/78 m de altura.

1 aerogenerador de Gamesa de 1.500 kW, con generador asíncrono a 50 Hz trabajando a 690 V, rotor de 3 palas de 80/90 m de diámetro y con superficie de rotación de 5027/6363 m² emplazado en torre metálica tubular troncocónica de 67/68 m de altura.

4. C.T Generador:

24 centros de transformación de 2.100 kVA, 069/MT KV, tipo interior.

1 centro de transformación de 1.600 kVA, 069/MT kV.

5. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 4.

Trazado: Subterráneo

Sección: 3 conductores unipolares de secciones adecuadas de 1 × 95, 1 × 150, 1 × 240, 1 × 300, 1 × 400 mm, Al. Tipo de conductor de: DHZ1.

Aislamiento: EPR apantallado.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta en el Anexo que se adjunta a este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en C/. Hermanos Machado, 4, Edif. Admvo. de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones –por duplicado– que se estimen oportunas, todo ello dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 26 de enero de 2006.–El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

N.º de finca	Provincia	Término municipal	Polígono	Parcela	Propietario y domicilio	Ocupación de pleno dominio para camino de acceso (m²)	Ocupación del pleno dominio para la zapata del aerogenerador (m²)	Ocupación del pleno dominio para plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre de paso para red subterránea de media tensión (ml)	Ocupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Ocupación de pleno dominio para vuelo de aerogenerador (m²)	Total ocupación (m²)	Total ocupación temporal (m²)
1	Almería	Serón	1	190	Manuel Rodríguez Campoy. La Jamula, 18891 (Baza, Granada).	475,73						475,73	
2	Almería	Serón	1	192	Hdros. Salvador Linares. Pza. Pitágoras, 5 (Tijola, 04880 Almería).	1.848,48			475,06	4.750,60		2.323,54	4.750,60
3	Almería	Serón	1	193	Antonio Membrive Pérez.	1.516,32			178,10	1.781,04		1.694,43	1.781,04
4	Almería	Serón	1	241	Hdros. Salvador Linares. Pza. Pitágoras, 5 (Tijola, 04880 Almería).	9.211,27	508,96	2.309,33	988,64	9.886,41	14.240,95	27.259,15	9.886,41
5	Almería	Serón	1	245	Desconocido.	9.397,27			1.096,10	10.961,01		10.493,38	10.961,01
6	Almería	Serón	5	39	Desconocido.	2.164,92	249,59	153,17	689,39	6.893,85	3.916,49	7.173,55	6.893,85
7	Almería	Tijola	16	12	Desconocido.	1.280,23	245,92	681,47	198,76	1.987,57	5.738,52	8.144,90	1.987,57
8	Almería	Tijola	16	14	Fernando de Haro la Marca y Carmen García García. Travesía Vulcano-Cela (Tijola, 04880 Almería).	3.779,76			157,08	1.570,80		3.936,84	1.570,80
9	Almería	Tijola	16	141	José Azor Azor. Fuente del Negro. Oria (Almería).			150,72	127,40	1.274,05	2.562,40	2.840,52	1.274,05